EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO **XLIV**

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península: un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 ptas.—Los demás anuncios: cada centímetro íd. en 1.ª plana, 3 ptas., en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas. en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NUMERO **19.929**

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 — Jueves 24 de Agosto de 1922 — Apartado Correos, núm, 56 — No se devuelven los originales

LA ACTUALIDAD

EL PODER PUBLICO

Desde hace algún tiempo, el Poder público ha ido perdiendo en España aquella autoridad que es indispensable para mantener un régimen de sólida organización y de inquebrantable disciplina. De este punto dimanan muchos de los males que afligen al país.

Los gobernantes españoles, faltos en su gran mayoría del concurso de la opinión, porque no han sabido crear opinión pública en torno de sus actos y de sus personas, han sido lo bastante débiles para producir un grave quebrantamiento del principio de autoridad. Poco a poco, el principio de autoridad se ha relajado hasta quedar convertido en una sombra burlesca. Y hemos llegado a un punto en que, o en España la autoridad es una cosa prestigiosa, o se lo llevará todo la trampa.

Entiéndase bien que no es lo mismo la flexibilidad de un gobernante pronta a adaptarse a las circunstancias, que la debilidad propicia a las claudicaciones más peligrosas. «Gobernar es transigir», se ha dicho con excelente sentido político. Pero transigir no es claudicar olvidando cosas fundamentales para la buena organización de un Estado. No es lo mismo transigir con flexible espíritu de adaptación a las evoluciones y necesidades de la vida moderna, que claudicar dejando en el arroyo las sagradas funciones del Poder público.

Y precisamente, esto último es lo que durante los pasados años se ha hecho en España, dando margen a un sensible quebrantamiento de todas las disciplinas. Una larga serie de claudicaciones y de torpezas ha mermado considerablemente los prestigios de la autoridad. Y como sin autoridad no es posible la disciplina, y sin disciplina social no es posible el orden, y sin orden no es posible el progreso, de aquí que estimemos a la hora presente que el restablecimiento de los prestigios del Poder público es problema primordial de la vida española.

¿Cómo volver por los fueros de la autoridad? No creemos nosotros que se conquiste autoridad con actos de violencia. Es con normas de austeridad y de justicia como se ha de ganar el prestigio. Es con procedimientos rectos y honrados como puede reconquistarse la estimación pública. No basta con que un gobernante sea enérgico. Es indispensable que sepa ser justo y leal.

* * *

En España llevamos ya demasiado tiempo de perturbaciones. Esas perturbaciones han culminado ahora con la huelga de Correos. Y todo el mundo se pregunta, ante la interminable sucesión de conflictos, cuándo va a quedar normalizada la vida nacional.

La opinión pública entiende de un modo claro y unánime que es llegada la hora de que cesen las zozobras y las inquietudes, de que vuelva la paz a los espíritus y el restablecimiento del orden permita una saludable obra de reconstitución. Porque todo el mundo sabe que sin paz y sin orden no habrá nunca manera de dar impulso al progreso del país. Si salimos a conflicto por día, y algunos tan graves como el de hoy, ¿qué actividades podrán ser dedicadas al resurgimiento español?

El país desea entrar en un período de tranquilidad, de trabajo, de amplio desenvolvimiento moral y material. El país está harto de inquietudes y de conflictos que retrasan toda esperanza de salvación. Y ya es tiempo de que la paz impere y de que se haga una labor progresiva mediante una perfecta articulación de todos los componentes del Estado.

Ya es hora también de que el Poder público sea algo prestigioso, con toda la autoridad indispensable para regir acertadamente la vida de una nación. Y bueno será que cada uno desde su esfera de acción sea elemento de concordia y de progreso, para que España deje de ser un país constantemente perturbado y se convierta en una nación perfectamente organizada, donde los gobernantes y los gobernados cumplan a conciencia sus deberes.

Afortunadamente, en esta ocasión del conflicto de Correos, el Gobierno está demostrando su resistencia a claudicar.

Y el país presencia con la mayor simpatía la manera cómo el Poder público sostiene el imperio de su fuerza, la adaptación a la ley de todos los ciudadanos, único régimen en que la paz y prosperidad de un Estado puede desenvolverse para bien de la causa pública, contra las discordias que hayan podido anteriormente perturbarla en España.

PROXIMO ACONTECIMIENTO

Los Grupos Regionales

Los granadinos disfrutarán muy en breve del sugestivo y primoroso espectáculo de los Grupos Regionales, pues los organizadores están encontrando toda clase de facilidades.

Las Empresas teatrales de Granada se han mostrado propicias a ceder sus locales respectivos, habiéndose decidido que en el Coliseo Olympia actúen los Grupos, por ser el que se encuentra abierto. Esto, en vez de un obstáculo, ha sido una nueva facilidad, merced a la galante y generosa conducta de la Empresa propietaria de dicho teatro, que llega incluso al sacrificio de suspender por dos días la proyección de la grandiosa y monumental película *Caín*, de cuyos interesantísimos y emocionantes episodios, está pendiente un público tan distinguido como numeroso.

Los dos únicos días en que los Grupos Regionales actuarán en el coliseo Olympia, serán el sábado y el domingo próximos.

La función del sábado se dividirá en dos secciones, a las nueve y cuarto y once de la noche, respectivamente.

El domingo habrá tres secciones, a las seis de la tarde, y a las nueve y cuarto y once de la noche.

Como el instinto del público es tan certero en cuanto a espectáculos atañe, ha comprendido que se le ofrece un recreo extraordinario que ha de satisfacer en absoluto, como se demuestra en que ya hay abundante demanda de localidades.

Los presagios, pues, son felices, pudiendo predecirse que los Grupos Regionales obtendrán en Granada un triunfo brillantísimo.

Lea usted "Heraldo de Madrid"

Junta de Sanidad

En la mañana de ayer celebró sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad.

Presidió el gobernador señor Domenge, y asistieron los señores García Gil de Gibaja, Nacle, Pontes, Montes Garzón (don Nicasio), y el secretario señor Páramo.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión.

Discutióse largo rato sobre el estado sanitario de Granada con los avanzados calores de la estación y elementos profilácticos de Higiene con que se cuente, acordándose la adopción inmediata de urgentes medidas de saneamiento de las viviendas y aseo personal de los individuos.

MUSA POPULAR

: CANTARES :

No esperes que siga el mundo
dándote su estimación,
cuando llegue a conocerte
como te conozco yo.

—

Yo juré quererte siempre,
y cumplí mi juramento;
luego he jurado olvidarte,
y, ¡pobre de mí! no puedo.

—

Me estás haciendo pasar
más *ducas* y más *achares*,
que estrellas hay en los cielos
y arenas tienen los mares.

—

Todo el mundo me aconseja,
serranita, que te olvide;
y yo digo a todo el mundo,
que olvidarte no es posible.

—

Cuando me dieron la nueva
de su muerte desgraciada,
sentí que se me rompía
algo allá dentro del alma.

Federico LOPEZ DELGADO

La estátua a don Miguel Moya

Suscripción de «El Defensor de Granada»

	Pesetas
Suma anterior . . .	3.856,80
Don Vicente Machado, corresponsal de EL DEFENSOR en Armilla . . .	2,50
Don Juan La Presa Castillo.	0,50
Don Manuel García Mendoza	0,25
Don José González Herrera	0,25
Don Francisco Mesa Molina	0,25
Don Eduardo Contreras Ramírez.	0,25
Don Miguel Zamora Arias.	0,25
Don Pedro Hernández Guerrero.	0,25
Don Rafael Ortega Motos .	0,25
Total	3.861,55

DE ACTUALIDAD

La mujer en la vida moderna

No soy de los que ven con malos ojos, que la mujer triunfe en la vida moderna. Nada hay más insípido, ni más insustancial, que una mujer que no tenga aspiraciones. Podremos no ser partidarios de que la mujer se masculinice; pero esto no quiere decir que no veamos con simpatía que la mujer se adapte a las exigencias de la nueva vida y trate de emanciparse de muchos prejuicios y muchos atavismos, que hasta ahora la han tenido convertida en un bello animal, sin más resultados prácticos ni positivos que el de la maternidad.

Los pueblos avanzan y en ese avance progresivo, necesariamente ha de estar incluída la mujer, siendo, como es, un importante factor de la humanidad.

La introducción en la vida social de las mujeres, desempeñando algunos menesteres, que hasta hoy fueron de la exclusividad de los hombres, merece todas nuestras simpatías y aplausos. Puede ser que en España extrañen estas innovaciones, que hace bastante tiempo son realidades en otros países, que no diremos que sean más cultos que el nuestro, pero sí que se han adaptado mejor a la marcha de los tiempos, llevando una vida más cómoda y más floreciente.

En Inglaterra, en Alemania y en los Estados Unidos, por ejemplo, la mujer goza de cierta independencia, que la hace aparecer más bella a nuestros ojos, puesto que la presta un mayor atractivo al hacerla razonable, juiciosa, culta y decidora.

Muchos creen que la mujer no debiera nunca ocupar cierta posición y vivir con libertad.

Se fundan los que así razonan en que el día en que la mujer se industrialice, dejará de ser lo que para todos ha sido hasta ahora: el ser afable, tierno y sencillo, que nos ha prestado todas sus caricias y todos sus afectos, que nos ha dado la vida y nos ha hecho hombres por medio de sus cuidados.

Si esto fuera así, seríamos los primeros en oponernos a que la mujer avanzara del estado presente, pero tenemos la firme convicción de que la mujer no ha de ser jamás lo distinto de lo que es porque se le adapte a las exigencias de la vida. Todo lo contrario, pues a nuestro juicio, contra más se le aproxime al hombre, más profundo y más hondo ha de sentir su amor por él, más le ha de comprender y entender, y esto evitará muchas desavenencias de las que hoy existen entre los sexos, producto de su distanciación y aún de su incomprensibilidad.

La moderna filosofía requiere el auxilio, la cooperación espiritual y material de la mujer en todos los azares de la vida, única manera de que la humanidad se perfeccione y viva feliz.

Cuanto hagamos, pues por la emancipación y bienestar del sexo débil, lo haremos por nosotros mismos, ya que nuestra felicidad radica precisamente en la felicidad misma de la mujer.

A. DELGADO MOLINA

UN HURTO

A la Guardia civil de Lanjarón ha denunciado el vecino de Béznar Braulio García Martín, celador de Teléfonos, que de un carro que tenía en las inmediaciones de Tablate ha desaparecido una caja conteniendo varias ropas y efectos, ignorando los autores del hecho.

Mosaicos Granada Industrial

Gran Fábrica de solería con presión hidráulica, empleando cementos Lafargue y materiales de primera calidad.

Grandes existencias en solería lisa y variados dibujos. Tubos de cemento de diferentes diámetros. Piedra artificial. Pilas y fregaderos, etcétera, etcétera.

Exposición, Gran Vía, 31, frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultarán más económicos y mejor hechos que en

—: *ninguna otra imprenta* :—

Notas de Telégrafos

Concurso internacional de Berlín

En el concurso de telegrafía práctica celebrada en Berlín con asistencia de telegrafistas de todas las naciones, han obtenido los españoles un triunfo resonante.

Véase el radiograma enviado por el jefe del equipo español señor Balseiro.

«Madrid de Berlín-Ministro Gobernación-Satisfacción inmensa. Telegrafistas españoles obtenido el primero, el segundo y el décimo premio en el aparato Baudot; el undécimo en el aparato Hughes y el octavo y décimo tercio en el aparato Morse.»

El cuerpo de Telégrafos está, pues, de enhorabuena. Su equipo ha colocado el nombre de España a gran altura en un certamen donde se han puesto a prueba las aptitudes de inteligencia y habilidad de la raza.

El equipo español

En las pruebas eliminatorias efectuadas en Madrid en Julio último, quedaron designados para ir a Berlín los telegrafistas siguientes:

Para concursar el sistema Baudot, don Aurelio Velero y Luna, don José Rodríguez Rubio, don Manuel Garcés y don Jesús López Amor.

Para el sistema Hughes, don Fernando Corripio Arenas, don Jesús Nerida y don Enrique Castellón.

Para el sistema Morse, don José Jiménez Canito y don Manuel Están.

Y para concursar el campeonato don Cayetano Jara y Ramón.

Además de estos funcionarios, que componen el equipo español han ido a Berlín el jefe de sección don Manuel Balseiro como jefe del grupo; el oficial don Rafael Rodríguez, como intérprete de Alemán y particularmente como corresponsal de *El telégrafo Español* don José Pastor Williams.

Los condecorados

De los anteriormente citados volverán condecorados con las medallas correspondientes, los señores Valera, Rubio y Garcés, con los premios primero, segundo y décimo respectivamente del sistema Baudot; el señor Corripio con el undécimo del sistema Hughes, y los señores Canito y Están con los octavo y décimo tercero del sistema Morse.

De estos dos últimos el señor Canito pertenece a la estación de Granada y el señor Están, quien también ha estado destinada largo tiempo en esta estación, es hijo del jefe de la de Motril a cuyo veterano funcionario hacemos extensiva nuestra enhorabuena.

El resurgir de Alemania

Réstanos enviar nuestra más sincera felicitación a los telegrafistas, y expresar nuestra admiración por esa nación alemana a la que suponíamos totalmente aniquilada.

Poco después de aquella lucha mundial en que el viejo y nuevo mundo se concertaron para estrangularla, la vemos resurgir por los esfuerzos de la ciencia y de la [illegible] industria, alcanzando la hegemonía que perdió en los campos militares.

Este certamen telegráfico de Berlín, es una de las pruebas de vitalidad con que la nación alemana demuestra su capacidad para llegar a recuperar el terreno perdido.

Anunciándose en "El Defensor de Granada" puede usted acertar en sus ventas

Por revender tabaco

La Guardia civil de Gorafe ha denunciado a Antonio Sola Donaire, por revender a mayor precio, y clandestinamente, cajas y paquetes de tabaco.

UN ATRACO

Anoche a las nueve, cuando regresaba a Granada el vendedor de gaseosas José Romero Fernández, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle Sacristía de San Matías, número 16, fué objeto en la carretera de Santafé de un atraco por dos desconocidos, que apuntándole con un revolver y sujetándole el carro que guiaba, propiedad de la *Unión Vinícola*, le sustrajeron una cartera con ochenta pesetas, producto de la venta del día.

El atracado dió cuenta del hecho en la Comisaría de vigilancia.

El Faro

PARA TODA CLASE DE PROPAGANDA DIRIGIRSE A LA AGENCIA ANUNCIADORA UNICA EN GRANADA.

ESTRIBO PISO 2.º 4.

UN GRAN ESPECTACULO

VAN A VENIR A GRANADA LOS

GRUPOS REGIONALES

Que estuvieron a punto de figurar
:: en los Festejos del Corpus ::

Actuarán el sábado 26 y el domingo 27 en el Coliseo Olympia

No obstante el enorme gasto que significa el traer más de 40 artistas de puntos tan lejanos, regirán precios muy módicos.

—= VEANSE PROGRAMAS DE MANO =—

La huelga de Correos

El día de ayer

Idéntico estado que en días anteriores, tuvo ayer la huelga de Correos en Granada.

Los servicios continúan realizándose aquí con absoluta normalidad, y los correos y paquetes de prensa certificados, llegan a su hora y son repartidos seguidamente.

Los turnos de empleados del Gobierno civil y funcionarios de policía que ayer reseñamos, continúan su misión en Correos sin el menor incidente.

En el Gobierno civil continúan presentándose solicitudes de admisión en Correos, y entre los solicitantes figuran muchas señoritas.

El Gobernador enseña una lista con los nombres de los empleados que se le han ofrecido

Cuando los representantes de los diarios locales visitaron ayer al Gobernador civil, éste les dijo que, en efecto, tenían razón los funcionarios huelguistas: no tenía diez solicitudes de dichos empleados pidiendo su readmisión, y no tenía las dichas diez solicitudes, por la sencilla razón de que eran trece.

Y acto seguido, el señor Domenge, nos enseñó y dió a leer, una lista con los nombres de dichos solicitantes, que no estimamos conveniente publicar.

«Esto lo hago,—continuó el señor Domenge,—para que ustedes mismos puedan corroborar la exactitud de lo que vengo manifestando en días anteriores.

«El Gobierno ha pedido ya,—continuó diciéndonos el señor Domenge,—la lista de esos funcionarios afectos y yo acabo de cursarla en telegrama cifrado, pues justo es que esos funcionarios leales, sean colocados a la cabeza del escalafón que se forme, que es, supongo yo, el pensamiento del Gobierno, al pedir esa relación.»

Telegramas devueltos

Nos enteramos anoche que el Gobernador civil de Jaén, había devuelto 43 certificados que se le enviaron por esta Administración de Correos; devolución que se supone debido a un error de aquellos funcionarios.

Dietas abonadas

El Gobernador civil ha recibido telegrama ordenando sean abonadas las dietas correspondientes a los policías que actuan de ambulantes de Correos.

Número de solicitudes

Pasaban ayer a mediodía de 930 las solicitudes presentadas en el Gobierno civil pidiendo admisión en Correos.

Número de certificados

El número de certificados expedidos ayer en la Administración de Correos de esta provincia, fué el de 326.

En las ambulancias

El servicio de ambulancias se hizo conforme anunciamos ayer.

Para Málaga, marchó en el correo de las ocho y diez de la mañana el agente de vigilancia señor Sánchez Martín.

Número de cartas repartidas

En el tren correo de Madrid llegó ayer a nuestra Central una expedición de diez mil cartas destinadas a nuestra ciudad, y las que fueron repartidas seguidamente.

Una Real orden

El Gobernador civil nos dió anoche copia de la siguiente Real orden:

Ilustrísimo señor: En cumplimiento de lo que dispone el artículo 2.º del Real Decreto de 8 de Agosto de 1922 publicado en la *Gaceta* del 18, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los individuos aprobados en la última convocatoria del Cuerpo de Correos, se presenten los que tuvieren residencia en Madrid, ante el Director General de Correos y Telégrafos, y los que la tuvieran en las restantes provincias, al Gobernador civil, el día en que esta Real orden tenga publicidad en el lugar de su residencia, o al siguiente, para ser inmediatamente destinados a ocupar las plazas que se les señale en el servicio de Correos.

Se entenderá que pierden todo derecho los que no hicieren su presentación.

Los gobernadores civiles, previa comprobación de identidad de la persona y de que figura en la lista de aprobados publicadas en la *Gaceta*, acreditarán documentalmente el acto de la presentación, hecho del cual expedirá un certificado que servirá de justificante provisional de haber tomado posesión del cargo el funcionario a que se refiere.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento e inmediato cumplimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 22 de Agosto de 1922.—*Piniés*.

Ilustrísimo señor director de Correos y Telégrafos a gobernadores civiles de todas las provincias y Campo de Gibraltar.

Esta Real orden se publicará hoy en el *Boletín Oficial*.

El Giro Postal

El ministro de la Gobernación, en telegrama circular dirigido a los gobernadores, participó anoche, que habiéndose suscitado dudas respecto la devolución de efectos postales que fueron objeto de incautación, pueden éstos, (los gobernadores), ordenar que previa la identificación de personalidad, y con intervención de alguno de los funcionarios encargados de la Administración de Correos, se devuelvan a los interesados los valores y efectos postales de todas clases que reclamen.

En su virtud, el Gobernador ha ordenado que desde mañana se proceda a esta operación en el Banco de España, con la intervención del cartero encargado de los servicios de giro postal en la cartería de esta provincia don Manuel Abuin Ruiz.

Cámara de Comercio

Siguiendo el acuerdo de las Cámaras de recibir y expedir la correspondencia comercial, ayer se recibieron los telegramas siguientes:

«Cámara Jaén, montado servicio recíproco.—Salúdale, presidente, *Riva Vargas*.»

De Valencia: «Le anuncio salida primer expedición correspondencia, que seguirán en días sucesivos durante presentes circunstancias.—Presidente, *Maiquez*.»

Anoche recibió esta Cámara de Comercio la primer saca de correspondencia enviada por la Cámara de Madrid, habiéndose repartido seguidamente a sus respectivos destinos.

Ayer continuó recibiéndose en las oficinas de esta Cámara multitud de cartas y paquetes que han sido remitidos a las respectivas Cámaras de Comercio de sus provincias.

Nombramientos de rectores para las Escuelas Pías

Han sido nombrados rectores de las Escuelas Pías, el R. P. Luis López Roselló y el R. P. Antonio Aivar.

El primero para rector del Colegio de Granada y el segundo para el de Archidona.

El P. Luis López Roselló, que viene del Real Colegio de San Antón de Madrid, para desempeñar el cargo de rector de las Escuelas Pías de Granada, es escolapio muy joven, cuenta treinta y ocho años de edad, y sus grandes méritos de maestro, de sabio y de poeta, hoy le elevan a tan alto cargo.

Este P. Escolapio es un grandielocuente orador sagrado y un poeta de altos vuelos; era íntimo e inseparable compañero del rector anterior, nunca bastante sentido, que un día cantó profundamente las glorias y bellezas de Granada y de su Alhambra, el P. Silvino Pulpón (q. e. p. d.) cuyo nombre vive en la memoria de todos eternamente.

El P. Roselló viene destinado al Colegio de Granada, animoso de trabajar en pro de la cultura y del buen nombre de la Escuela Pía y de Granada, para que los numerosos alumnos que concurren hoy a recibir educación y enseñanza en este colegio de PP. Escolapios, sean mañana hombres cultos, virtuosos y sabios, que sepan sus deberes y obligacio-

Las fiestas de Gracia

Ayer tuvimos ocasión de hablar con la comisión organizadora de los festejos de Gracia, y salimos altamente sorprendidos.

Preparan un programa de fiestas verdaderamente sorprendente.

Uno de los números nuevos, originales, es una cabalgata agrícola; número que llamará poderosamente la atención por lo sugestivo.

También está en proyecto la organización de un concurso de belleza.

Felicitamos de veras a la activa comisión de fiestas.

Ecos de sociedad

Después de pasar una temporada entre nosotros hoy salen para Málaga, donde embarcarán con rumbo a la Argentina, doña Carmen Malagón Molina y su esposo don Francisco Fagamasilla, tíos de nuestro compañero de redacción don Antonio Delgado Molina.

Deseámosles feliz viaje.

—Ha regresado de Huéscar el ex diputado provincial don Juan Antonio Guillén.

—Acompañado de su familia veranea en Santander, el comerciante de esta plaza don Francisco Anguiano.

—A compañada de sus bellas hijas Pepita y Rosario, ha regresado de sus posesiones de Huétor Santillán, doña Concepción Rodríguez Acosta, viuda de Méndez.

—Regresó de Baena el joven abogado don Diego Lamoneda.

—Salió para Almuñécar el químico don Juan Torres López.

—Procedente de Alicún de Ortega ha llegado a Granada el rico propietario don Juan Martínez García.

—Ha marchado a Málaga, donde pasará una temporada, el abogado don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

LUMBRERAS

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7

Casa del "Heraldo"

UN INCENDIO

En la tarde del 18 del actual se produjo un incendio en el domicilio del vecino Juan Lorca Pareja, en Montefrío, situado en el Arrabal.

Ardió la techumbre de la finca, que era de retama.

El vecindario consiguió dominar el fuego a las dos horas de iniciado.

Se cree casual el siniestro.

Las pérdidas ascienden a 600 pesetas.

Mutualidad Infantil Española

El domingo 27 del corriente, a las dos y media de la tarde, primera excursión por los socios que componen dicha entidad a los Llanos de la Perdiz.

Se ruega a todos los socios asistan media hora antes de la mencionada cita a la Plaza Nueva.—*La Directiva*.

nes, para saber regir y gobernar los cargos que la nación les confíe; enseñar bien y formar buenos y grandes hombres, es el problema difícil y que aún hoy está desgraciadamente por afrontar y resolver.

El segundo, el P. Escolapio Antonio Aivar, que sale de este Colegio para desempeñar el cargo también de rector del de Archidona, es Escolapio celosísimo y trabajador incansable, que también lleno de méritos y virtudes, es hombre de talento cultísimo, maestro que es muy amante de la enseñanza y sin descanso labora por el bien de los niños que sentirán la falta de su bondad y cariño.

Nuestra enhorabuena a la Escuela Pía, que sabe formar y tener Padres tan cultos, sabios y virtuosos, a los Padres Escolapios de Granada y muy sinceramente a ambos beneméritos Escolapios.—*Franco.*

Feria y fiestas en Loja

La renombrada feria de Agosto en Loja, cada año aumenta su concurrencia, debido a su antigüedad, las necesidades que imponen las faenas de la agricultura y el sitio tan cómodo, destinado al mercado en que la abundancia de las cristalinas aguas y las sombras de árboles corpulentos, hacen aminorar las fatigas de los feriantes y del ganado.

El año actual, para que vaya en aumento su fama y acrecentar su concurrencia, se ha organizado el atrayente programa, que insertamos a continuación:

Día 28.—Primer día de feria. Inauguración de la feria real de ganados, con asistencia de la banda de música del regimiento de Córdoba y las autoridades, disparo de cohetes y palmas reales. De cinco a siete de la tarde, concierto en el real de la feria. De nueve a una de la noche, iluminaciones y velada en la Avenida de Fernández de Córdova, Duque de Valencia y Plaza Alfonso XII.

Día 29.—Segundo día de feria. Música en el Real, a las nueve de la mañana, por la banda del regimiento de Córdoba. Por la noche, iluminaciones y veladas en los sitios designados el día primero. Concurso a las seis de la tarde, e inauguración de productos Agrícolas en los bajos del palacio de Narváez con asistencia de las autoridades y amenizado por la banda del regimiento de Córdoba.

Día 30.—Tercer día de feria. Música en el Real de la feria por la banda del regimiento de Córdoba. Por la tarde, reparto de donativos de 500 pesetas a las familias de los soldados de esta ciudad, inútiles, mutilados o fallecidos en la campaña de Africa o a consecuencia de ella, cuyo acto será amenizado por la banda del regimiento de Córdoba.

Día 31.—A las nueve de la mañana, el jurado designado al efecto, adjudicará premios a los productos agrícolas que lo merezcan, con sujeción al reglamento que está de manifiesto en la secretaría municipal, siendo clausurado dicho concurso por las autoridades.

Por la noche de nueve a una, velada e iluminaciones en los sitios expresados anteriormente y en la Avenida de Fernández de Córdova. A las diez, castillo de fuegos artificiales, en la plaza de la Victoria.

Por la mañana, música en la plaza de Joaquín Costa. Por la tarde, de cuatro a seis, concierto en el casino de Loja. Por la noche a las ocho, solemne procesión religiosa de Nuestra Señora de la Caridad, Patrona de Loja, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento. Durante la procesión se quemarán bonitos juegos de pirotecnia. Velada e iluminaciones en los sitios de costumbre y en la Plaza de Alfonso XII.

Día 1.° de Septiembre, a las nueve de la mañana, reparto de pan a los pobres en la plaza de Joaquín Costa. De cuatro a siete de la tarde, elevación de globos y fantoches en la plaza de Alfonso XII. Por la noche, velada e iluminación en los sitios de costumbre y verbena andaluza en la plaza de la Victoria.

Día 2, a las cinco de la tarde, cucañas en la plaza de Alfonso XII; iluminaciones y velada en la plaza de Alfonso XII, Duque de Valencia y Avenida de Fernández de Córdova.

Día 3, de cinco a siete de la tarde, carreras de cintas a caballo en la Avenida de Fernández de Córdova. A las nueve de la noche, veladas e iluminaciones en los sitios de costumbre, y fiesta andaluza en la plaza de la Victoria, con adjudicación de premios a las señoritas que concurran mejor ataviadas con el trajo típico andaluz.

Además habrá varietés; actuarán circos ecuestres, compañía de zarzuela y otros muchos atractivos.—El corresponsal, *A. M.*

Loja 22 Agosto 1922.

Sujetos detenidos

La Guardia civil de Motril ha detenido a Ramón Alemán Anicorte, reclamado por la autoridad judicial.

—La de Iznalloz, ha detenido para que cumplan condena por hurto, a Manuel Gutiérrez Garrido, Juan Antonio García Valera y José Mata Vega.

—La de Pinos Puente, ha detenido a Pascual y Antonio Corral Rodríguez que riñeron por rivalidades de familia, ocasionándose ambos heridas de pronóstico reservado e hiriendo Antonio Corral con una navaja pequeña a Filomena Navas.

—La de Zújar, ha detenido a José Arredondo Rodríguez y José Hernández Calderón, reclamados para cumplir condena.

—La de Gualchos, ha detenido a Francisco García Rodríguez, por hacer un disparo sin consecuencias a Francisco Romera.

—Como cómplices en un hurto de caballerías, ha detenido la Guardia civil de Montegicar a Rafael García Palma y Juan Contreras.

—La de Torvizcón ha detenido a la vecina Anastasia López Chinchilla, por hurtar aceite a Fernando González Miranda.

—La de Armilla ha detenido a José Ruiz Ruiz y Natalio Megías, que riñeron y se produjeron heridas leves.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de hoy.

Precio de subasta

Becerros 12, a 2,90 pesetas kilo.
Novillos 3, a 3,80.
Vacas 3, a 2,27.
Chotos 120, a 2,70.
Cabras 4, a 2,10.

Precios a que se debe vender en el Mercado

Carne de becerro limpia sin hueso, a 4,15.
Vaca limpia sin hueso, a 3,65.
Borrego con hueso, a 3,05.

Convocatoria

La sociedad de zapateros *La Prosperidad* convoca al gremio en general, sean o no socios, para la reorganización del gremio y tratar asuntos de gran interés, esta noche a las nueve y media, en su domicilio social Aire 6.

Se ruega la más puntual asistencia.
—*La Directiva.*

Música en el Paseo

Hoy jueves, de nueve a once de la noche, la Banda municipal dará su acostumbrado concierto en el Paseo del Salón, con arreglo al programa siguiente:

1.° *Los Aliados*, pasodoble, Franco.
2.° *Minuetto* de la zarzuela *La Viejecita*, Caballero.
3.° *Cantabria* (cantos de la tierruca), J. Espino.
4.° *Una nit d'albaes*, poema sinfónico, Giner.
5.° *Fantasía de Tanhauser*, Wagner.
6.° *Los hermanos Gallardo*, pasodoble, J. Molina.

EN LOS HOSPITALICOS

El novenario de S. Agustín

En el novenario que se celebrará del 26 de Agosto al 3 de de Septiembre, habrá todos los días misa solemne a las nueve. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, ejercicio y sermón, por el reverendo padre Francisco Orduña, de San José.

El día 28, fiesta de San Agustín, habrá comunión general a las ocho, y a las diez, misa solemne con sermón, que predicará el R. P. Manuel Flores de la V. de la Sierra.

El 3 de Septiembre, festividad de la Virgen de la Consolación, comunión general a las ocho, y a las diez, función solemne, en la que predicará el R. P. Rebollar, de la orden de menores capuchinos.

Intenciones del novenario:

Día 26.—Por la mañana, doña María Prieto de Oióriz; por la tarde, excelentísimos señores marqueses de Valle-Ameno.

Día 27.—Por la mañana, doña Angustias Méndez; por la tarde, doña Virtudes Salzpardo.

Día 28.—Por la mañana, excelentísimos señores marqueses de Cartagena; por la tarde, marqueses de Casablanca.

Día 29.—Por la mañana, Hijos de los excelentísimos señores don Juan Jiménez y doña Jesusa Lopera; por la tarde, una persona devota.

Día 30.—Por la mañana, doña Francisca Alvarez; por la tarde, don Manuel López de la Cámara.

Día 31.—Por la mañana, doña Carmen Correa; por la tarde, Hijos de doña Josefa Agrela.

Día 1 de Septiembre.—Por la mañana, doña Saturia Pardo Atienza, viuda de Prieto; por la tarde, don Lorenzo Villarejo.

Día 2.—Por la mañana, jubileo por doña Mercedes Rubio, a devoción de su hermana doña Carmen; por la tarde, doña Faustina Fernández, viuda de Sáenz.

Día 3.—Por la mañana, doña Patrocinio López Atienza; por la tarde, doña Encarnación López Atienza.

Procesión de la Sagrada Correa.—El día 28, San Agustín y 3 de Septiembre, Nuestra Señora de la Consolación, a las ocho de la mañana. Al terminar, se dará en los dos días a los hermanos terciarios la bendición y absolución general.

Bendición papal.—Se dará a todos los fieles el día 3, a la conclusión del novenario.

Indulgencia plenaria.—Puede ganarse en la fiesta de San Agustín y Nuestra Señora de la Consolación, visitando la iglesia con las condiciones ordinarias. Además, los terciarios y cofrades de la Virgen pueden ganarla *tolies quoties ut Porciuncula* en los días 8 y 11 de Septiembre, desde las vísperas.

Rogamos a nuestros suscriptores que se ausenten el verano de Granada, participen a esta Administración, el punto de su residencia para servirles el periódico sin aumento alguno

Cotización de cereales en «Los Docks»

Trigos recios, de 18 a 19 pesetas fanega; habas, a 24; cebada, a 11,50; avena, a 13; yeros, a 23; maíz país, a 34 pesetas los cien kilos; garbanzos pienzo, a 47 pesetas los cien kilos; ídem finos, de 63 a 130; pulpa, a 11,25 saco.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La huelga de Correos

Una reunión en el Ateneo. Los huelguistas acuerdan volver al trabajo. El Gobierno, firme en sus decisiones. Los primeros nombramientos de nuevos empleados. Los Telégrafos siguen trabajando activamente

Madrid 23

A las cuatro de la tarde se reunieron en el salón de conferencias del Ateneo muchos jefes y oficiales de Correos. Preside el comité de huelga.

Como la policía sabía que la reunión era para tratar de la vuelta al trabajo, no impidió que se celebrara y se limitó a tomar algunas precauciones.

Habló el antiguo empleado señor Pontremoli, diciéndoles que antes de reanudar el trabajo con vilipendio, debe abandonarse la carrera.

Les aconsejó serenidad. Fué muy aplaudido.

El miembro del Comité, señor Muñoz, dijo que el comité cree oportuno, al objeto de no perjudicar a la nación, volver al trabajo, siempre que el Gobierno no ejerza represalias.

Volveremos al trabajo—dijo—en las condiciones que estábamos antes de la lucha, pero siempre que el Gobierno prometa someter a las Cortes nuestras aspiraciones y que no aplique sanciones.

La declaración fué recibida con satisfacción.

El señor Muñoz pidió se votara la proposición, pero los reunidos dieron un voto de confianza al comité.

El miembro de éste, señor Zegrí, se expresó en iguales términos que el señor Muñoz.

Se acordó por unanimidad reintegrarse todos al trabajo, si el Gobierno, simultáneamente, deroga el Decreto de disolución del Cuerpo de Correos y las disposiciones que se dictaron hasta hoy, recabando además la promesa del Gobierno de que no se ejercerán represalias.

Los concurrentes abandonaron el salón, sin producirse incidentes.

En los alrededores del Ateneo se agrupó un gran gentío que presenciaba la salida de los huelguistas. Algunos se quedaron en los pasillos comentando el resultado de la reunión.

Predomina entre todos el criterio de reintegrarse a sus puestos en la forma antedicha. Si el Gobierno intentara imponer algunas sanciones, todos persistirán en la misma actitud.

Los miembros del comité marcharon a reunirse al objeto de acordar su criterio que será el mismo mantenido en la reunión del Ateneo.

El señor Sánchez Guerra recibió a última hora a los periodistas en el ministerio de la Guerra.

Los reporteros le felicitaron por el acuerdo de los huelguistas de volver al trabajo.

El Presidente contestó:

No me regocijo todavía, porque de volver al trabajo los funcionarios cesantes, tendrán que hacerlo con arreglo al decreto de reorganización del Gobierno.

El Gobierno ha adoptado medidas que son intangibles y no puede aceptar el reingreso de todos los empleados. Primeramente que hay algunos procesados que no podrán volver a ocupar sus puestos.

Además, que hay aceptados varios nombramientos que tienen que ser firmes. El Gobierno tiene deberes que cumplir y los cumplirá.

Hoy se han abierto ocho estafetas y mañana se abrirán cinco más en el extrarradio servidas por soldados.

Añadió que había recibido notas muy curiosas de diferentes entidades, diciéndole que no tuviera prisa en resolver el conflicto y que mantuviera por encima de todo el principio de autoridad.

Añadió también, que había recibido una carta del secretario del Ateneo, diciéndole que esta corporación, como tal, no se ha declarado en favor de los huelguistas y que la carta firmada por algunos ateneístas, solamente expresa el sentir de un grupo que expresó su criterio en este sentido.

Hoy se ha constituído en la central de Correos un negociado con los oficiales pertenecientes al negociado de personal y política del ministerio de la Gobernación.

El subdirector del cuerpo de Telégrafos, señor Aguilar, manifestó a los periodistas: Ya habrán visto confirmadas las noticias que anticipé días pasados de que Telégrafos no ha negado su asistencia espiritual a los camaradas de Correos, pero tampoco se han entregado, ni se entregará a la huelga, porque ésta sería funesta para los intereses del público.

Se ha afirmado que el ministro de la Gobernación tiene hechos 1.500 nombramientos de personal masculino. Ahora ingresarán todos en una sola categoría con carácter definitivo, haciéndose después el escalafón con arreglo a los méritos de cada uno.

El Gobierno continúa recibiendo muchas adhesiones.

Se ha normalizado el servicio en 23 provincias, habiéndose empezado a extender los nombramientos de los nuevos funcionarios de Correos. Figuran ingenieros, abogados, médicos y algunos especializados en idiomas. También hay un teniente auditor y varios oficiales del ejército. Los nombramientos son definitivos.

Silvela y los carteros. Estos son felicitados por su actitud durante la huelga. Un huelguista y varios opositores se presentan. El juzgado trabaja. Alientase a los huelguistas. La correspondencia despachada

El señor Silvela estuvo hoy en el departamento de cartería felicitando a los carteros en nombre del Gobierno por la conducta patriótica observada durante el actual conflicto.

Les manifestó que, según sus aspiraciones, podrán ser nombrados funcionarios auxiliares de Correos. Asimismo, se concederán todas las aspiraciones que sean justas.

Los carteros le aplaudieron.

El jefe de distrito señor Alonso, le dió las gracias en nombre de los carteros. En aquel momento llegó el marqués de Valdeiglesias.

Este pronunció breves frases enalteciendo a los carteros y vitoreando a España. Abandonaron las carterías entre grandes aplausos.

Después, el señor Silvela volvió a recibir a los periodistas.

Les manifestó que había conferenciado con el señor Piniés acerca de los servicios, anunciándole que hoy saldría doble correspondencia que ayer para todos los trenes.

Añadió que no había firmado ningún nombramiento, porque eso corresponde hacerlo al ministro.

Dijo que hoy se había presentado un oficial huelguista solicitando reintegrarse en su puesto.

Se hará una lista conforme vayan presentándose, cuya lista la examinará el Gobierno.

Se han presentado también cuatro opositores, respondiendo al llamamiento hecho hoy por el Gobierno.

El señor Silvela agregó que habíase posesionado un empleado que es abogado, nombrado por el ministro.

Preguntado sobre la opinión que tuviera acerca del curso de la huelga, contestó que ésta había salido ya de su órbita, y sobre los huelguistas, dijo que sólo sabía que estaban reunidos para tratar si reanudaban el trabajo.

A las cinco y media se constituyó el Juzgado especial en la sala de Audiencia para continuar las diligencias instruídas con motivo de la huelga postal.

Ante el juez declararon varios reporteros de diarios madrileños.

Numerosos radiotelegrafistas celebraron hoy una reunión para adoptar acuerdos sobre la huelga de Correos.

Todos dieron palabra de honor de no ocupar los puestos vacantes que dejen los funcionarios de Correos.

La Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto poniéndose al lado de los huelguistas de Correos, alentándoles a persistir en su actitud y diciendo que solamente la unión les dará el triunfo, ofreciéndoles un apoyo sincero y desinteresado.

La junta directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, celebró una sesión, acordando hacer pública manifestación de simpatía y solidaridad hacia los funcionarios de Correos, ofreciéndoles su concurso moral y material para cuando sea preciso.

El comité de los huelguistas se ha ampliado esta tarde con tres jefes.

Hoy han sido despachados setenta y cinco mil certificados que estaban detenidos.

En un centro oficial se comentaban esta tarde los actos de sabotaje realizados por personas que se reintegraron a sus puestos, aparentando que trabajaban, cuando en realidad se dedicaban a destruir la labor realizada por otras personas que se dedican a la tarea de normalizar el servicio.

Cualesquiera que sea el movimiento de opinión en favor del personal de correos, estos actos de sabotaje se asegura que serán castigados duramente.

Plante de reclusos

Sevilla 23

De la cárcel de Carmona intentaron fugarse dos reclusos acusados de hurto y doble asesinato. Se hizo un cacheo, recogiendo a los reclusos muchas armas.

Excitados éstos, hicieron un plante ciento veintiuno, siendo apaciguados por los civiles.

Bergamín a Madrid

Santander 23

En el rápido marchó a Madrid el señor Bergamín. Le despidieron las autoridades y muchos amigos.

El ministro de Estado

San Sebastián 23

El alcalde obsequió con un banquete en el Monte Igüeldo al ministro de Jornada.

Después el señor Prida marchó a Güernica a visitar al señor Allendeselazar, que se encuentra bastante mejorado.

España en Marruecos

¿Qué ocurre?

Cádiz 23

El vapor «Romeu», que se disponía a marchar a Larache a recoger las fuerzas repatriadas, recibió orden de suspender la salida hasta nuevo aviso.

Abd-el-Krim en acción

Melilla 23

Se dice que Abd-el-Krim, al frente de una harca con hombres de Beniurriaguel, ha salido con dirección a Beni-Ulixech.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 23

Aprovechando que regresa mañana el señor Bergamín y estando ya el señor Argüelles, se considera probable que los ministros celebren Consejillo el jueves en el ministerio de la Gobernación, al objeto de despachar algunos expedientes de trámite.

Aunque el Gobierno está preocupado por el conflicto de Correos, se ocupa también de otros asuntos de carácter internacional.

Respecto al Patronato de España en los Santos Lugares, el ministro de Estado ha conferenciado con varias personalidades, habiendo recibido la visita del Nuncio, pudiendo asegurarse que el resultado de las entrevistas es altamente favorable para España.

Respecto a la próxima resolución de la Sociedad de las Naciones, quedará mantenida la posición de nuestro país.

—El establecimiento del lockout en el ramo de la madera, perjudica grandemente a los establecimientos de cerrajería y vidriería.

Noticias de Barcelona

Barcelona 23

Por cuenta del Gobierno civil se sirvió anoche una cena a los funcionarios de policía que prestan servicio en la Central de Correos.

Después de tomar algunos dulces, todos se sintieron enfermos, viéndose obligados a abandonar el servicio por disposición facultativa.

Se comprobó que padecían intoxicación de pronóstico reservado.

Se han remitido al Laboratorio los restos de los dulces, habiéndose denunciado al Juzgado los establecimientos que los sirvieron, por si se trata de un acto criminal.

Uno que se separa

El diputado provincial don Rosendo Pich ha publicado una nota justificando su actitud al separarse del partido radical, por no poder participar las creencias y procedimientos que se siguen.

Agradece al Sr. Lerroux cuanto le ha favorecido, de quien dice que siempre será entusiasta correligionario, aunque aisladamente.

Atribuyó al acto un escrúpulo de conciencia.

Es hermano del senador señor Pich.

Café "Inglés"

GRAN VIA, NUM. 17.—GRANADA

Mantecado especial, doble, a domicilio, 70 céntimos. Café, 30 céntimos.

Servicio rápido y esmerado

Hotel Rosario

JAÉN

PLAZAS PARA AUTOMOVILES

AUTO A LOS TRENES

Fiestas en Albondón

He aquí el programa de las fiestas que se han de celebrar en Albondón durante los días 24, 25 y 26 de Agosto actual:

Día 24.—A las doce del día, entrada en la población de la música de Cádiar, con repique general de campanas y disparo de cohetes. A las ocho de la noche, velada en el paseo de Moret, hasta la una de la madrugada.

Día 25.—A las seis de la mañana, diana, en la que ejecutará la Banda municipal las mejores piezas de su repertorio. A las ocho, cucañas en la plaza de la Constitución. A las diez, solemne procesión del Santo Patrono San Luis. A las doce, la tradicional fiesta de moros y cristianos en la plaza pública, interviniendo los gracioso Perdigón y Botana. A las cinco de la tarde, elevación de globos y fantoches, e inmediatamente segunda y última parte de la fiesta moros y cristianos. A las siete de la noche, velada pública, y a las ocho, cinematógrafo público. A las diez, castillo de fuegos artificiales, a cargo de los acreditados pirotécnicos de Orgiva.

Día 26.—A las siete de la mañana, diana. A las nueve, corrida de burros flojos con premio de cincuenta pesetas. De diez a once, cucañas. Por la tarde, a las tres, elevación de figuras grotescas. A las cinco, corrida de cintas en el Paseo de Moret, acto que amenizará la banda de música. Por la noche, a las siete, se quemarán por el pirotécnico de Cádiar varios juegos artificiales y seguidamente dará comienzo la velada con cinematógrafo público, que terminará a las dos de la madrugada. Terminan las fiestas con una gran traca.

Son mayordomos D. Cristóbal Granados y D. José Rodríguez.

El día 26, a las diez de su mañana, se efectuará el sorteo del cuadro de San Luis, con marco de nogal y orla de billetes del Banco de España por valor de 500 pesetas, acto que se celebrará en la plaza de la Constitución, con asistencia de las autoridades civiles y eclesiásticas.

El 26, solemne función religiosa, predicando el señor cura párroco don José Herrera Ferrer, y a continuación solemne procesión.

Para impresos baratos en "El Defensor de Granada"

Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del 18 de Agosto de 1922

	Pesetas	Cts.
Interior 4 por 100	70	25
Amortizable 5 por 100		
Amortizable nuevo 5 por 100		
Cédulas 4 por 100		
Cédulas 5 por 100	101	50
Exterior 4 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano		
Banco de España	550	
Banco Español Río de la Plata	220	
Banco Central Mexicano		
Azucareras. Acciones preferentes		
Idem Ordinarias		
Acciones Tabaco	252	
Ferrocarriles del Norte	318	
Idem M. Z. y A.		
Francos	50	60
Libras esterlinas	28	68
Marcos	0	50
Dólares	6	40

Vainicas

Interesa a costureras y modistas

Se hacen a máquina vainicas para adorno en toda clase de telas, a 30 céntimos metro en las telas de seda, y 25 en las de hilo. Calle Rejas de la Virgen, número 17, segundo.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de Alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN

Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sífilis

Lámpara de Cuarzo

para el tratamiento de heridas, úlceras, barrillos, pelades, tiñas, prurigo, seborreas, eczemas, etc. etc.—Baños de luz

Plaza Nueva, 3, entresuelo

De 3 a 6

Trenes "botijos" a Málaga

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha restablecido los antiguos «botijos», comenzando con los de Málaga, con motivo de las grandes corridas de toros que allí se celebrarán los días 27 y 28 de Agosto actual, con los siguientes carteles:

Día 27.—Larita, Marcial Lalanda y Villalta, con ganado de Santamaría.

Día 28.—Maera, Marcial Lalanda y Villalta, con ganado de Pablo Romero.

Establece la citada Compañía un servicio especial de viajeros por trenes ordinarios y especiales, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

El precio de los billetes desde Granada es, en segunda clase, pesetas 27,05, y en tercera clase, 15,90.

Nota.—Por todo billete se cobrarán, además, diez céntimos en concepto de sello de recibo.

Los billetes de esta combinación se expenderán en todas las estaciones comprendidas en el cuadro de precios anterior, desde dos horas antes de la señalada para la salida del tren especial de cada estación, hasta quince minutos antes de su partida.

También se expenderán dichos billetes en el Despacho Central de la Compañía en Granada (Puerta Real), desde las 19 a las 22 del día 26 de Agosto.

Modo de efectuar el viaje, tanto a la ida como al regreso, por los trenes especiales y ordinarios, cuyas marchas se insertan a continuación.

Ida: Noche del 26 al 27 de Agosto, saliendo de la estación de Granada en tren especial número 2.022 a las doce y cinco de la noche, transbordando en Bobadilla en el tren mixto número 4 a las 6,9 y llegando a Málaga a las 9,20.

La vuelta es en la noche del 28 al 29, saliendo de Málaga en el tren mercancías núm. 221, a las 22, transbordando en Bobadilla al tren especial número 2.021, a las 2,40 y llegando a Granada a las ocho de la mañana.

NOTA.—En caso de alteración de cruzamiento o de alcance por retraso de algún tren, tienen la preferencia para la marcha los trenes expresos, correos y mixtos, de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento para la circulación de trenes por la vía única.

CONDICIONES.—Todo billete que no se utilice en las fechas y para los trenes señalados anteriormente, se considerará nulo.

Por Real orden, de 4 de Abril de 1908, se declara lícita la reventa de esta clase de billetes.

Por consecuencia, los que se adquieran en tales condiciones serán nulos, y sus portadores considerados como viajeros sin billete, quedando, por lo tanto, obligados a pagar a la Compañía el doble del importe e incurriendo además en la responsabilidad que establece el Código Penal.

Los billetes a que se refiere este servicio, únicamente serán valederos entre las estaciones señaladas como de procedencia y destino, sin que sus portadores puedan tomar el tren ni detenerse en distinta estación de las designadas en los mismos billetes.

Los contraventores pagarán el importe doble de un billete ordinario de la clase correspondiente por todo el trayecto recorrido con el de ida y vuelta, deduciendo lo abonado por éste, que será recogido, sin que puedan reclamar reintegro alguno si el importe del billete de ida y vuelta excediera del doble precio de tarifa ordinaria.

Estos billetes sólo se expenderán a los precios antes señalados, sin rebaja de ninguna especie, sea cualquiera el título que para ello se invoque.

Los niños menores de tres años serán transportados gratuitamente, a condición de ir en brazos de las personas que los acompañen, y los que pasen de tres años pagarán el precio entero de estos billetes.

Los viajeros que utilicen estos billetes especiales, únicamente tendrán derecho a conducir el equipaje que según reglamento les está permitido llevar a la mano.

No se permitirá el cambio de clase.

El viajero que por razones de servicio tuviese que ocupar carruaje de clase inferior a la designada en su billete, podrá optar por la devolución inmediata en la estación de salida del importe cobrado o por el reintegro al final del viaje de la diferencia de precio que exista entre el billete de la clase de que sea portador y el de la que pase a ocupar.

Dicha diferencia se calculará teniendo en cuenta la estación donde se efectúe el cambio de clase, cuando se trate de un punto intermedio.

Son además aplicables las condiciones de la tarifa general, en cuanto no se opongan a lo establecido anteriormente.

ADVERTENCIAS.—En el caso de que por excesiva afluencia de viajeros no tuvieran cabida en estos trenes algunas de las personas que hubiesen adquirido previamente billete para los mismos, queda estipulado que la Compañía, así como previene los mayores elementos para la realización del servicio en las más amplias condiciones, sólo adquiere el compromiso de transportar esos viajeros excedentes en el tren ordinario siguiente o el de la devolución inmediata del importe cobrado, a elección de los interesados.

En el caso de que alguna de las corridas de toros se suspendiese o alterase, la Compañía se reserva el derecho de modificar o suprimir en todo o en parte este servicio especial.

La Compañía no acepta responsabilidad alguna por las modificaciones que pudieran introducirse en los espectáculos que quedan anunciados.

RELIGIOSA

Santo del día.—San Bartolomé.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo apóstol, con rito doble segunda clase y color encarnado.

Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misioneras de María Inmaculada, Agustinos y esclavas del Sagrado Corazón.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Cil y San Matías, a las siete y media; en San Antón, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media a ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En la Magdalena, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las diez y diez de la mañana abrió ayer la sesión el señor Gil de Gibaja.

Los que asisten

Asisten los señores Beltrán, Casado, Gómez Contreras, Corral Almagro, Fernández Molina, Navarro Senderos, Sánchez Díaz, Montes Garzón y Romera Domingo.

El acta

El secretario señor Horques lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Sobre una adquisición

El alcalde, antes de entrar en el orden del día, hace algunas observaciones sobre la adquisición del solar de la casa número 14 de la calle de Cervantes.

Se acuerda adquirirlo.

Sobre material de incendios

El Alcalde propone sobre la compra de un camión regadera para incendios, que este asunto pase nuevamente a la Comisión de Fomento y que en la próxima sesión, bien estudiado, se decida.

El maestro Alonso

Se lee la siguiente moción:

«Al Cabildo: Los concejales que suscriben tienen el honor de formular una proposición que estiman justa, oportuna y patriótica.

Un artista admirable, nacido en esta tierra, el ilustre compositor Francisco Alonso, acaba de ser enaltecido por sus paisanos en un homenaje popular que tuvo por remate un banquete brillantísimo, en el que fué representada esta Corporación por su presidente el señor Alcalde.

Acabamos de oir cómo el maestro expresa su gratitud al Ayuntamiento, y éste debe, según desean los que suscriben, satisfacer su anhelo de que el homenaje perdure, para mayor honra y gloria de Granada.

La labor de Paco Alonso, ofrece aspectos que lo elevan a la región de la sublimidad; porque su inspiración artística se ha traducido en una página musical que galvaniza el alma española, aquí en la Península, como allá en las repúblicas americanas poseedoras de dos tesoros inextinguibles: nuestra sangre y nuestro idioma.

Alonso, pues, ha realizado una obra grandiosa, como puedan serlo una producción intelectual que inmortalice, o una construcción material que salve.

Los valores morales y espirituales, son los más puros y excelsos de los pueblos; y Alonso con esa página musical a que nos referimos ha hecho patria; ha sacudido la inercia hispana, obligándola a rememorar sus grandezas pretéritas, sintiéndose orgullosa de ellas; ha hecho renacer el brío, despertar el entusiasmo y vibrar la fibra de la esperanza; ha llevado a las multitudes a despedir y recibir a las tropas luchadoras; ha encendido el fuego patriótico en los corazones de los futuros soldados de España.

Tal es la obra de Alonso. Bien merece por ello, que pidamos para él la cruz de Alfonso XII al Gobierno de Su Majestad y que en este acto acordemos nombrarlo hijo predilecto de Granada.

Casas Consistoriales a 23 de Agosto de 1922.

Eduardo Navarro Senderos, Nicasio Montes Garzón, Juan Leyva Narváez, Francisco Sánchez Díaz, Eduardo Fernández Molina, Antonio Romera Domingo, Manuel Beltrán Pareja, Joaquín Corral Almagro».

El señor Fernández Molina se adhiere en un todo a lo solicitado en la moción.

El Alcalde pronuncia algunas frases encomiando la labor del ilustre paisano.

El señor Leyva Narváez también se adhiere a lo solicitado.

Sobre unas obras

El señor Fernández Molina se extraña de que haya pasado nuevamente a Comisión un acuerdo de Cabildo, sobre la desviación de un darro desde la cuesta de la Alhacaba hasta la Gran Vía.

El señor Montes Garzón da algunas explicaciones sobre el particular.

El señor Fernández Molina rectifica y encarece la necesidad de que el Ayuntamiento ponga un parte para que el darro se deje en condiciones favorables a la salud pública, pues tiene entendido que se han dado algunos casos de tifus.

El señor Sánchez Díaz interrumpe diciendo, que los casos que se han dado han sido de sarampión.

El señor Montes Garzón niega que hayan sido casos de tifus, y advierte que no se niega al arreglo de dicho darro.

El Alcalde interviene, y asegura al señor Fernández Molina, que dará inmediatamente las órdenes para el arreglo del darro.

El señor Fernández Molina propone que se conceda un voto de confianza al Alcalde, para que con carácter de urgencia se proceda a la realización de las citadas obras.

Interviene nuevamente el señor Montes Garzón, y lo hacen también los señores Romera y Navarro Senderos, quienes abundan en las manifestaciones del señor Fernández Molina.

El Alcalde da otras explicaciones, y se acuerda arreglar dicho darro con carácter de urgencia.

Los médicos de la Casa de Socorro

El señor Leyva Narváez denuncia que un forjador de su taller tuvo la desgracia de que le saltara una pequeña partícula de hierro ardiendo en un ojo, manifestando que fué a la Casa de Socorro, donde no hubo médicos que le curaran.

El Alcalde dice que se procederá en consecuencia y se encarga al señor Leyva para que entienda en el expediente que con dicho motivo se ha de llevar a cabo.

Las aguas

El señor Fernández Molina advierte, que en la Puerta Real se desperdicia una gran cantidad de agua, cuando algunos vecinos carecen de ella.

El Alcalde replica que él no puede hacer nada sobre el particular, porque no va a ser cañero, acequiero y todo a la vez, pero verá la manera de corregirlo.

Un permiso

El señor Fernández Molina pide permiso para ausentarse de Granada por uno o dos meses.

Se acuerda concederle dos meses, dado su delicado estado de salud.

No habiendo otros asunto de que tratar, se levanta la sesión.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, cales, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo

Santiago Iglesias Moreno, de 17 años, fué ayer curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida contusa en la región parietal derecha producida cuando estaba trabajando en un taller de aserrar propiedad de don José Cruz Sánchez.

En estado grave fué encamado en la sala de San José.

Malos tratos

Juan Moreno Pereira, de 32 años, habitante en la calle del Señor, 1, denunció ayer en la Comisaría que su esposa Carmen Gamarro ha sido objeto de malos tratos por parte de su vecina Dolores Pérez Fernández, de 24.

Un buen marido

Carmen Aguilera Aguilar, de 53 años, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que su esposo Antonio Veda Morales, de la misma edad, le había hecho objeto de malos tratos, habiéndole golpeado en el día de ayer, causándole una lesión que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Otro que pega

Francisca Alfaro Fenoy, de 52 años, habitante en la calle Almanzora Alta número 4, denunció ayer en la Comisaría que había sido insultada y maltratada por Manuel Mezcua, de 20 años, el que a la vez promovió un fuerte escándalo.

Rescate de caballerías

La Guardia civil de Motril ha rescatado una caballería, que estaba en poder de Francisco Valero, y había sido robada a Francisco Urbano.

—La de Iznalloz realiza gestiones para rescatar un mulo que le ha sido robado a Andrés Robles Ramos, y otra caballería que se le ha extraviado a José Cabrera Calle.

—La misma Guardia civil comunica que han desaparecido tres caballerías de Rafael García Palma y Juan Contreras, y que practica gestiones para su rescate.

—La de Albolote ha rescatado dos caballerías que habían sido robadas a don Manuel Romero Bolívar.

—La de Huétor-Santillán se ha encantado de una caballería que llevaba José Carrillo Martín, y que era de dudosa procedencia.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Diego Pinzón del Río, comandante de Caballería.—Imaginaria, don Manuel Parada Fustel, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don José Ruiz de Algar, capitán de Artillería.

Espectáculos

Coliseo Olympia

Continúa con un éxito enorme la proyección de la monumental serie alemana dividida en catorce episodios, titulada *Caín*.

Hoy se proyectarán los episodios séptimo y octavo, cuyo interés aumenta con las grandes aventuras que en ellos se desarrollan, lo que hace que el público siga con gran interés tan colosal film.

Completa el programa una graciosísima película cómica, interpretada por el rey de la risa, dividida en dos grandes partes titulada, *Tomasín tramoyista*.

* * *

Ante la grandiosidad del espectáculo, la empresa de este coliseo ha dado toda clase de facilidades para que vengan a Granada los Grupos Regionales, que estuvieron a punto de figurar en los festejos del Corpus, y actuarán los de Asturias, Valencia y Aragón, el sábado y domingo próximos.

Anuncíese en "El Defensor"

Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo

Arados marca "LEYVA"

Este arado de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza.

EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste de sus piezas, cambiables todas a tornillos.

Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas.

Juan Leyva.--Mesones, 3 y 5

GRANADA

La Favorita

Mesones, número 49 + Precio fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

Este acreditado establecimiento ofrece a su distinguida clientela un inmenso surtido de

Juegos hueveras clase fina

Precioso regalo

A PRECIOS VERDADERAMENTE INVEROSIMILES

SOLO POR DIEZ DIAS

SOLDADOS DE CUOTA

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

Calle de San Matías número 23. — GRANADA.

EL DIA 4 DEL PROXIMO MES DE SEPTIEMBRE EMPIEZA LA INSTRUCCION DE UN GRUPO

En esta acreditada Escuela, que lleva instruídos 815 individuos, se enseña la instrucción práctica y de tiro, precisas para obtener el CERTIFICADO INDISPENSABLE PARA PODER SER SOLDADO DE CUOTA.

La Secretaría de este Centro facilita gratuitamente a nuestros alumnos cuanto se refiere a documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas que habrán de hacerse precisamente por los interesados o sus familias.

Se organizan grupos en los primeros días de cada mes, si el número de los que lo soliciten lo permite

Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los individuos que formen el grupo.

Informes: Calle de San Matías, 23.—GRANADA.

Grandes almacenes de calzado de

Ntra. Sra. de las Angustias

Grandes surtidos en las últimas novedades

Precios baratísimos; un 50 por 100 más económico que en ninguna otra parte

Zacatín, núm. 2. Granada

Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dobles hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA

Córdoba saldrá de Almería el 13 de Agosto de 1922, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Valdivia saldrá de Almería el 29 de Agosto de 1922, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA; Un billete, 395 pesetas, incluídos impuestos; un cuarto, 205; un cuarto, 110.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijos de RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería, Plaza de la Constitución, 5 y 7.—MALAGA

¡¡VINICULTORES!!

Aplicad el «Vinificador Sulfifosfórico» para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19, MADRID.—Apartado, número 6.

Balneario de Tolox

(Provincia de Málaga)

Médico director: Doctor D. Segundo de Olea y Aguilera.

MANANTIAL AZOADO Y RADIC-ACTIVO

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrosos. No se admiten enfermos no tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones directas, difusas o húmedas y duchas nasales. Temporadas oficiales: desde el 1.º de Mayo al 30 de Junio, y desde el 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Pídanse folletos del Balneario, a su propietario **D. Manuel del Río y del Río, en Tolox.**

Se recomienda la Fonda del Campo, por su higiene y proximidad al Balneario, luz eléctrica en todas las habitaciones, escrupulosa desinfección. Correo. Telégrafo. Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

Jóvenes que padecéis flujo blanco

usad *Leucorricida Alcoer*, en forma de irrigación vaginal, como desinfectante y antiséptico, sin exclusión de los reconstituyentes indicados. Curación completa. Véndese en principales farmacias y droguerías.

Depósito: Diego Sánchez, Alhóndiga, 18 al 20. Granada.

Sarna ANTISARNICO MARTI. El único que cura sin baño. De venta en todas las farmacias y droguerías.

SE VENDE

máquina cilíndrica de aparar, alisar de pared y otros objetos, cuesta Rodrigo del Campo, 38.

"SAN JOSÉ"

FABRICA DE HIELO

Depósito, Mavas, 26

Hielo transparente (única casa que lo fabrica en Granada) con agua filtrada y esterilizada con ozono, a 0,15 pesetas kilo

F. ORTIZ INGENIERO

TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcarce"

Gran Capitán, 18, bajo.-GRANADA

Pastillas Purgantes YER

es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. Las pastillas purgantes YER son de un sabor delicioso; obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo. Los niños lo piden como una golosina.

Caja con dos pastillas, solo cuesta **40 cts.**

Con las 2 pastillas pueden purgarse 4 niños o 2 personas mayores

PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Colegio Médico

De interés para el público

El Colegio de Médicos de la provincia, atendiendo las justificadas quejas de sus colegiados, motivadas por el progresivo aumento de los gravámenes contributivos, que en el corto plazo de dos años han alcanzado la cifra de un 75 por 100, de otra parte, la persistencia en la carestía de la vida y de los medios necesarios e imprescindibles al desenvolvimiento profesional, y no olvidando al propio tiempo el proceder anómalo de parte del público, negándose al pago de unos derechos adquiridos en el ejercicio de una profesión, digna cuando menos de igualarse a aquellas que no llevan implícitas un sacrificio tan constante de los profesionales, una dejación diaria de la propia salud y vida, como ocurre con la profesión médica; en Junta general extraordinaria celebrada por esta entidad el día 16 del próximo pasado Julio, entre otros acuerdos relativos a la tasa de honorarios y época de su cobro, fijó los siguientes, que por interesar más al público se ponen en su conocimiento:

Visita ordinaria a domicilio; mínimo 5 pesetas y medio 10.

Juntas o consultas con un solo colega, mínimo 25 pesetas y medio 50.

Idem con dos o más colegas, mínimo 50 pesetas y medio 75.

Visitas sucesivas, 10 pesetas.

Todos estos honorarios corresponderán a los servicios prestados desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche en invierno; y en verano, desde las ocho de la mañana a las diez de la noche; fuera de estas horas, los servicios se considerarán extraordinarios y se exigirá vehículo adecuado para el traslado del Médico al domicilio del cliente. Los honorarios correspondientes serán: dobles, hasta las diez de la noche, y después de esta hora, el mínimo será de 25 pesetas y el medio 50.

Terminada toda asistencia, se pasará nota de los honorarios devengados, concediendo un plazo de un mes para su pago, prorrogable, excepcionalmente, hasta un trimestre como máximo.

Todo aquel que no cumpliese sus compromisos de pago en el plazo de tres meses, será incluído en una lista especial de morosos, y el Colegio Médico se encargará de reclamarle judicialmente los honorarios no satisfechos.

Consultorio Moderno

MEDICO ESPECIALISTA

Fernando Gebello de Balsera

Del Instituto de Alfonso XIII y del Servicio de Higiene de Madrid

Dedicado este distinguido profesor, especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas españolas y extranjeras, a la curación de las ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA PIEL, (venéreo, sífilis, purgaciones, flujos, matriz, impotencia, etc.), cura estos padecimientos (por muy antiguos que sean, por tratamiento electromédico de los más modernos que se emplean en los Sanatorios de Alemania.

Curación de la Blenorragia aguda en cuatro días.

Aplicaciones del Sol de Altitud y Radio Lue

para el tratamiento de heridas, úlceras, barrillos, seborrea, eczemas, tiña, etcétera.

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 8

Plaza de la Mariana, 8

SE ALQUILA

casa grande, con jardín y cinco galerías terraza que goza de inmejorables vistas a la tierra y vega. Agua de propiedad. Tranvía a la puerta. Razón Avenida de Cervantes, 18.

SE VENDEN

un piano marca E. Eslava, varios instrumentos de Cirugía y objetos Médicos. Para más pormenores, escribir a Antonio Pérez Sánchez, Iznalloz.

¡Soldados!

Los que prestais servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestais servicio en Africa, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

Podeis conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919, (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en las Reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente año (Ds. Os. 103 y 180).

Para detalles, dirigirse a don José María de Lara, calle Hortaleza 75, principal, en Madrid; al delegado en Granada, don Casimiro Arroyo, calle de Molinos 17, o al representante en Motril, don Antonio López Correa, comisionista.

MOSAICOS

Fabricados con cemento Lafarge y a gran presión hidráulica

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA :: Teléfono número 172

Cementos "Lafarge"

Unicos para pavimentos y decoración

Depositarios exclusivos en la provincia

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA :: Teléfono número 172

TUBOS

De todos los diámetros y para todas las presiones

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA :: Teléfono número 172

Cemento Landford

El de mayor resistencia que se fabrica en España

Cementos corrientes - Cal hidráulica

TORRES Y LOPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA :: Teléfono número 172

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 6 por 100 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica

AGENTE GENERAL

José Martín Papa

Gran Vía de Colón, núm. 6

HOTEL PARIS

Artillería Ligera.--4.º Regimiento

El estiércol de los cuarteles de Santo Domingo y Eras de Cristo, que ocupa este Regimiento, arriéndase en conjunto el de los dos cuarteles o por separado el que produzca cada uno; los que lo deseen presentarán pliego cerrado en la Oficina de Mayoría, hasta el día 25 del corriente, bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto hasta dicho día en la citada Oficina, todos los días laborables de 10 a 13.

Granada 17 de Agosto de 1922.—El Capitán Ayudante, *Francisco de Arteaga*.

Amador Hernández

Teniente coronel médico

ENFERMEDADES SECRETAS

INYECCIONES INTRAVENOSAS

Horas de consulta: De 2 a 5.

Reservada: De 3 a 10.

San Matías, núm. 2, 2.º

Fábrica de Harinas SAN VICENTE

Eras de Cristo.—Granada

Terminadas las notables reformas efectuadas en dicha fábrica, su dueño, don Francisco Ferrón, se complace en ofrecer a su distinguida clientela y al público en general, los selectos productos de la misma; y con el fin de facilitar el acceso del público, habilita un despacho-sucursal en los bajos de la

Gran Vía 36.- Teléfono 211

BAÑOS El León

Templados, fríos y compuestos de mar, en tinas de poreslana y marmol.—Duchas templadas y frías a gran presión. Frios en alberca

PRECIOS ECONOMICOS

Abiertos hasta las 9 de la noche

Alhóndiga 4 y Sierpe Baja — GRANADA —

"San Lorenzo"

Carbones Vegetales y Minerales Ingleses

SANTA TERESA, 5

Inmediato a la plaza de la Trinidad

Acaba de recibirse Antracitas de inmejorables condiciones.

Instituto "IBYS"

Lacto-vacuna Gonocócica

Tenemos a la venta todos los sueros, vacunas microbianas y productos OPOTERAPICOS, sancionados por la CLINICA

Depositario J. PAREJA

CARDENAL MENDOZA, NUMERO 2

Mecanógrafa

Se ofrece una señorita con doce años de práctica, sabiendo contabilidad. Razón, en esta Administración.

SE VENDE

moto «Royal Enfield», 4 HP, dos cilindros, magneto Bosch, a toda prueba, barata. Razón, taller Hispano Ciclista, calle San Juan de Dios.

Reuma Catarros
Cálculos --- Neurastenia
Cura de Reposo

Balneario **TERMAS PALLARES**

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Tea grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1'50 peseta. Pensión desde 7'50 ptas

¡¡LABRADORES!! Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

FORDSON

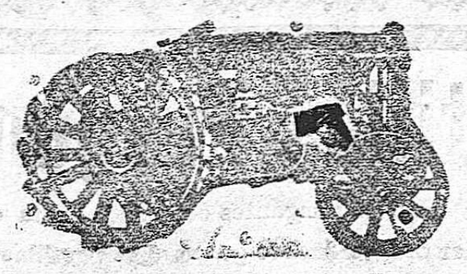

Con él ahorrareis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores

No pensarlo más --- Visitad la Exposición en la AGENCIA «FORD»

CAMPILLO BAJO, 45

Antonio Molina Gallegos

"San Antonio"

CAL HIDRÁULICA
CAL GRASA
Fábrica en Sierra Elvira
Depósito: Plaza Nueva, esquina Cuesta Comerez
Teléfono núm. 512

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrafia, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRÁN. Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especificos en todas las buenas farmacias.

¡¡OJO!!

Para jabones puros y baratos, legías clarificadas y aceites finos del Valle,

Rafael Molina Santa Paula n.° 2. esquina a la Plaza de San Agustín.—Fábrica.—Granada.

Solución Cases

DE CRORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta desificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomiendan en los casos de **ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVOLECENCIA EMBARAZO, ETC.** Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, **FARMACIA DE J. PUCHADES.**
— Plaza de Santa Ana, 11 — Barcelona —

De venta en las principales Farmacias de España

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ

de la medicación tonífica y de la necesidad de fijarse en todas las enfermedades del estómago, nervios, neurastenia, melancolía, tristeza, anemia, histerismo, debilidad; en la impotencia en dos días de tratamiento se ven los efectos

El fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago, los nervios, debilidad e IMPOTENCIA.

Una de las cuestiones sobre la cual se debe insistir en la medicación instintiva. Esta es cuestión de actualidad y que ocupa en el más alto grado a todos los médicos y los grandes sabios del mundo. Ya digo: creía necesario es el fósforo al equilibrio vital; pues entre todas las sustancias necesarias al buen funcionamiento del organismo, él es el que juega el principal papel en nuestra economía y el que ocupa el primer lugar. Este explica bien el por qué los médicos recetan el fósforo. En efecto, el fósforo es el que asegura el desarrollo normal del cuerpo humano, es el que hace falta para una eliminación demasiado rápida en gran número de enfermedades; en fin, él es el elemento primordial de las células nobles, tal como la célula nerviosa, así como es el elemento constitutivo más importante de las fibras musculares y del sistema óseo.

Las personas que ejecutan trabajos intelectuales o físicos hallarán un poderoso auxiliar en este magnífico preparado

PRECIO, 6 PESETAS.—EN PRINCIPALES FARMACIAS

ESTÓMAGO

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicero - fosfato de cal con cresotal. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Doctor Benedicto.-San Bernardo, 11.-MADRID

De venta en la Farmacia de don Nicacio Montes Barzén
Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Taller Calzado
CURIEL

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos. Cuesta del Progreso. núm. 1.

Taller de hojalatería

Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas. Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas.

Francisco Vallejo.—Calle de Salamanca, núm. 3.

Belleza y Elegancia

LA PEDRIGINA Marca registrada

El tónico más eficaz para que nazca el cabello.

Cura herpes, tiña, etc., y desaparecen todos los microbios del pelo.

En perfumerías y farmacias. Frasco, 7 pesetas.

Ama de cria

con leche fresca.—Darán razón, en Armilla, frente al Hipódromo: Concepción Vidal García.

SEÑORAS

Agua de Colonia. Perfume concentrado
3,50 pesetas litro.
Agua de Colonia Violeta
:: Exquisito perfume ::
4,50 pesetas litro
Droguería Universal
Plaza de Bibarrambla, 8

Se vende

una partida de sacos harineros superiores. Para verlos, en el Palais de Nouveautés, (E. A.) Reyes Católicos, 44.

Nueva Clínica

de Veterinaria dirigida por los señores Girela y Aragonés. Se curan toda clase de enfermedades que afecten a los animales domésticos.

Plaza del Lino, número 1.

- Nuevo Oriente -

(Antes Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio. Precios convencionales.—Albóndiga, 4.

- LA UNION -

Almacén de curtidos
: y cortes aparados :
Jiménez y Román
Taller de Guarnicionería
Calle de Bodegones y Placeta de Santo Cristo.—Granada.

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad Gran Vía, 33 y Marqués de Falces

Medicamentos de absoluta pureza — *Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjeros*

Se sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias

Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos. Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

La Casa que más barato vende sus Calzados

Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas piel para Caballero, a 15 pesetas.

Jiménez y Díaz . 11, Zacatín, 11

TOMO I. Núm. 3

Los cuarenta y cinco

POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

Traducción de T. de V.

— Casa Editorial Viuda de Luis Tasso —
Calle del Arco del Teatro, 21 y 23.-BARCELONA

virse de ellos, por lo menos cuatro veces al día.

Al ver tomar aquella nueva precaución, un largo murmullo de asombro y algunos gritos de espanto se elevaron de aquella compacta multitud que llenaba los alrededores de la barrera.

—¡Haced que se forme círculo! —gritó la voz imperiosa de un oficial.

La maniobra se realizó al instante; pero no sin trabajo; los jinetes y las personas que llevaban carreta, aplastaron aquí y allá, al retroceder, algunos pies y hundieron a derecha e izquierda algunas costillas en la multitud.

Las mujeres gritaban, los hombres juraban; los que podían huir, huían, cayendo unos sobre otros,

—¡Los loreneses! ¡los loreneses! —gritó una voz en medio de todo aquel tumulto.

El grito más terrible sacado del pálido vocabulario del miedo, no hubiera producido un efecto más rápido y más decisivo que este grito de:

—¡Los loreneses!

—¿Lo veis? ¿lo veis?—exclamó Mitón temblando—¡los loreneses, los loreneses! ¡huyamos!

—¿Por donde?—preguntó Friad.

—Por este cercado—exclamó Mitón, destrozándose las manos para coger las espinas de aquel vallado contra el cual estaba blandamente sentado el desconocido.

—Por este cercado?—dijo Friad; —creo que es más fácil decirlo que hacerlo, maese Mitón. No veo ningún agujero para entrar, y vos no tendréis la pretención de franquear un vallado que es más alto que yo.

—Lo intentaré—dijo Mitón,—lo intentaré.

E hizo nuevos esfuerzos.

¡Eh! buena mujer, tened cuidado, vuestro asno me está pisando —exclamó Friad con el tono angustioso del hombre que empieza a perder la cabeza.—¡Uf! señor caballero, tened cuidado, vuestro caballo va a cocear. ¡Pardiez! carretero, amigo mío, me estáis midiendo la vara de vuestra carreta en las costillas.

Mientras que maese Mitón se agarraba a las ramas del vallado para pasar por encima, y el compadre Friad buscaba en vano una abertura para deslizarse por ella, el desconocido se había levantado, había abierto pura y simplemente el compás de sus largas piernas, y con un sencillo movimiento semejante al que hace un jinete para montar a caballo, pasó el vallado sin que ni una rama rozase su calzón.

Maese Mitón le imitó, rompiendo el suyo por tres sitios; pero no le sucedió lo mismo al compadre Friad, el cual no pudiendo pasar por encima ni por debajo, y cada vez más amenazado de ser aplastado por la multitud, daba gritos desgarradores, cuando el desconocido alargó su brazo, y levantándolo en vilo, le dejó en el otro lado del vallado, con la misma facilidad que lo hubiese hecho con un niño.

—¡Oh! ¡oh! ¡oh!—exclamó maese Mitón, alegrado con aquel espectáculo y siguiendo con los ojos la ascensión y el descanso de su amigo maese Friad,—os parecéis al abanderado del gran Absalón.

—¡Uf!—exclamó Friad al tocar en el suelo.—Me parezca a quien me parezca, la cuestión es que yo estoy en el otro lado del vallado, y eso gracias a ese señor.

Después, levantándose para mirar al desconocido, a cuyo pecho apenas llegaba, continuó:

—¡Ah!—señor, ¡cuántas acciones de gracias merecéis! Señor, sois un verdadero hércules, palabra de honor, a fe de Juan Friad. ¡Vuestro nombre, señor, el nombre de mi salvador, el nombre de mi... amigo!

Y el buen hombre pronunció, en efecto, aquella última palabra con la efusión de un corazón profundamente agradecido.

—Me llamó Briguet, señor—respondió el desconocido,—Roberto Briguet, para serviros.

—Y me habéis hecho ya un servicio considerable, señor Roberto Briguet, me atrevo a decirlo; ¡oh! mi mujer os bendecirá. Pero, a propósito, ¡pobre mujer mía! ¡Oh! ¡Dios mío, Dios mío! va a ser aplastada por esa multitud. ¡Ah! ¡malditos suizos, que sólo sirven para aplastar a las gentes!

Apenas había acabado de pronunciar el compadre Friad aquel apóstrofe, cuando sintió posarse en su espalda una mano pesada como la de una estatua de piedra, y se volvió para ver quién era el audaz que se tomaba con él semejante libertad.

Aquella mano era la de un suizo.

¿QUEGUEIS que os muela a palos, amigo mío?—dijo el robusto soldado.

—¡Ah! estamos cercados—exclamó Friad.

—¡Sálvese quien pueda!—añadió Mitón.

Y los dos gracias al vallado franqueado y con el espacio libre ante ellos, tomaron soleta, perseguidos por la mirada socarrona y la risa silenciosa del hombre de largos brazos y largas piernas, el cuál, al perderlos de vista, se aproximó al zuizo que acababan de colocar allí de centinela, y le dijo.

—La mano es buena, a lo que parece, compañero.

—Sí, SEÑOG, no es mala, no es mala.

—Tanto mejor, pues importa mucho, sobre todo si viniesen los loreneses, como dicen.

—No vienen.

—¿No?

—Absolutamente.

—¿Por qué cierran, pués, esa puerta? No comprendo...

—No tenéis necesidad de COMPRENDEG—respondió el suizo, riendo a carcajadas su broma.

—Es GUSTO, mi camarada, GUSTO —dijo Roberto Briguet,—gracias.

—Y Roberto Briquet se alejó del suizo para acercarse a otro grupo, mientras que el digno soldado, cesando de reir; murmuraba:

—Bei Gott!... Ich glaube er sootet meiner. Was ist das für ein Mann, der sich erlaubt einen Schweizer seiner kœniglichen Majestaet auszulachen?